

Acuerdo, organizando el Batallon i escuadron de caballeria del departamento de Chontales.

EL GOBIERNO:

Estimando conveniente organizar de nuevo el Batallon i el escuadron de caballeria del departamento de Chontales: en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Comandante del espresado Batallon al señor Coronel don Martin Baez: Sarjento mayor, al señor Capitan don Felipe Gago: Ayudante mayor, al señor Capitan don Mariano Castillo: Abanderado, al señor Subteniente don Castulo Villegas: Capellan, al señor Subteniente Presbítero don Ciriaco Ruiz: Cirujano, al Teniente Ldo. don Anselmo Sequeira: Armero, al señor Subteniente don Gregorio Núñez; i Corneta de órdenes, al Sarjento 1º Liberato Aguilar.

1ª Compañia de cazadores.

2º Nómbrase Capitan de la 1ª Compañia del referido Batallon, al efectivo don Antonio Barberena: primer Teniente, al efectivo don Francisco Almanza: segundo Teniente, al graduado don Enrique Vega: primer Subteniente, al efectivo don José Borje: i segundo Subteniente al efectivo don Ponciano Salas.

2ª Compañia de fusileros.

3º Nómbrase Capitan de la 2ª Compañia de fusileros, al efectivo don Salvador Bravo: primer Teniente, al graduado don José Sandoval: segundo Teniente, al graduado don Salvador Molina: primer Subteniente, al efectivo don Hipólito Suares; i segundo Subteniente, al efectivo en Cárlos Suares.

3ª Compañia de fusileros.

4.º Nómbrase Capitan de la 3ª Compañia, al efectivo don Toribio Osorio: primer Teniente, al efectivo don Escolástico Valle: segundo Teniente, al graduado don Juan

F. Chavez: primer Subteniente, al efectivo don Juan Osorno; i segundo Subteniente. al graduado don Pedro José Bermudez.

4ª Compañía de fusileros.

5.º Nómbrase Capitan de la 4ª Compañía, al efectivo don Pedro Ramirez: primer Teniente, al efectivo don Dolores Figueroa: segundo Teniente, al efectivo don Concepcion Oando: primer Subteniente, al efectivo don Pedro Ballecillo; i segundo Subteniente, al efectivo don Ponciano Mejía.

ESCUADRON DE BABALLERIA.

6º Nómbrase Comandante del Escuadron de caballería de dicho departamento de Chontales, al señor Teniente Coronel graduado don Mateo Mairene: Ayudante mayor con funciones de Sarjento mayor, al señor Capitan don Saturnino Huete: Porta-guion, al señor Subteniente don Sebastian Rivas: Capellan, señor Subteniente Presbítero don José Antonio Astorga: Cirujano. al señor don Dolores Paz, con el grado de Subteniente; i Clarin de órdenes, al Sarjento 2º Juan Márcos Lanzas.

1ª Compañía de carabineros

7º Nómbrase Capitan de 1ª Compañía de carabineros, al efectivo don Nicacio Vargas: Teniente, al efectivo don Guillermo Blucher: primer Alferes, al Subteniente don Felipe Obregon; i segundo Alferes, al Subteniente don Paulino Torrez.

2ª Compañía de lanceros.

8.º Nómbrase Capitan de dicha Compañía, al efectivo don Julian Brenes: Teniente, al efectivo don Estevan Robleto: primer Alferes, al Subteniente don Marcelino Matuz; i segundo Alferes, al Subteniente don Tomas Borje.

3ª Compañía de lanceros.

9º Nómbrase Capitan de la espresada Compañía, al

efectivo don Abranhan Chavarria: Teniente, al Subteniente efectivo don Santana Odando: primer Alférez, al Subteniente don Santana Gudiel; i segundo Alférez, al Subteniente don Norberto Angulo.

10. Comuníquese—Palacio Nacional.—Managua, 9 de diciembre de 1871—Quadra.

